

Sr. Bulгаа Altangerel (Mongolia)

[Original: inglés]

Nota verbal

El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Mongolia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y tiene el honor de informarle de que el Gobierno de Mongolia ha decidido presentar la candidatura del Excmo. Sr. Bulгаа Altangerel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, a la reelección como miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario de la Corte en beneficio de las Víctimas.

El Gobierno de Mongolia presenta la candidatura del Sr. Bulгаа Altangerel considerando que cumple los todos requisitos enunciados en el anexo de la resolución ICC-ASP/1/Res.6 de la Asamblea de los Estados Partes, de 9 de septiembre de 2002, relativa al establecimiento de un fondo en beneficio de las víctimas de crímenes de competencia de la Corte y de sus familias. Se trata de una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad y tenemos la plena convicción de que posee la competencia necesaria en la prestación de asistencia a las víctimas de crímenes graves.

[...]
